



Número de Convocatoria					Fecha de diligenciamiento	23	03	2021
Nombre de la convocatoria, proyecto o Proceso	Proyecto de investigación: Diseño e implementación de un piloto IoT de monitoreo inteligente para ambientes marinos y costeros de Colombia							
Nombre de la dependencia	Instituto de Estudios en Ciencias del Mar – CECIMAR, Sede Caribe							
Nombre del área (Opcional)								
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>				Posgrado <input type="checkbox"/>			
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro			
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>							
No. de estudiantes a vincular	1							
Perfil requerido	Área de formación o programa curricular: Biología o carreras afines.							
	Conocimiento, experiencia o participación previa en las actividades relacionadas con la convocatoria: haber realizado prácticas en temas relacionados con la ecología de lagunas costeras.							
	Porcentaje de avance en el plan de estudios: poder desarrollar trabajo de grado en el proyecto.							
	Conocimientos específicos que se exigen: ecología de lagunas costeras, especialmente metabolismo de sistemas acuáticos; manejo de herramientas informáticas, procesamientos de análisis de datos de variables marino costeras.							
	Otros: <ul style="list-style-type: none"> • Disposición para trabajo de campo en lagunas costeras, en el laboratorio y el escritorio. • Capacidad de lectura y escritura de textos científicos en inglés. 							



Actividades a desarrollar	1. Estimar la producción primaria y la respiración del sistema de la laguna La Escollera en Santa Marta a partir de la curva diaria de oxígeno, y a partir de incubaciones in situ, y contrastar los resultados con datos propios y disponibles de variables fisicoquímicas.
	2. Producir un manuscrito para publicar con los resultados.
	3. Apoyar labores de campo, laboratorio y análisis de datos del proyecto
Disponibilidad de tiempo requerida	20 H/semana
Estímulo económico mensual	\$ 945.000/mes
Duración de la vinculación	4 meses
Términos para la presentación de documentos y selección	Los candidatos deberán enviar todos los documentos a la oficina del Instituto de Estudios en Ciencias del Mar, CECIMAR de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, Calle 25 2-55, Playa Salguero, Santa Marta o al Correo electrónico: cecimar_nal@unal.edu.co , o sezeas@unal.edu.co .
Fechas de la convocatoria	Apertura: 25 de abril de 2021 Finalización (entrega documentos): 7 de abril de 2021 Publicación resultados: 8 de abril de 2021 Inicio actividades: 15 de abril de 2021
Documentos Obligatorios	- Historia Académica del SIA. - Fotocopia de la Cédula. - Fotocopia del carnet estudiantil - Certificado de afiliación a salud - Carta de motivación o de interés - Certificado de notas - Certificado de estudios que indique el estado de avance
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	N/A
Criterios de evaluación	1. Historia Académica (20 %) 2. Carta Interés (30 %) 3. Promedio Académico (20 %) 4. Experiencia previa (30 %)
Responsable de la convocatoria	Sven Zea, sezeas@unal.edu.co, Tel: (+5) 4328600 Ext : 115, 310-538-1059